



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0000759/2017

VISTO:

El presente expediente, por la cual las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología y Área Geología solicitan la designación de TUTORES DOCENTES para las distintas Carreras; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 047/2017.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Escuelas de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Mecánica Electricista, Ingeniería Química, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Computación, Ingeniería Industrial, Ingeniería Agrimensura, e Ingeniería Ambiental a fin de notificar a los interesados, a las Secretarías Académicas Área Ingeniería, Área Biología, Área Geología, al Área Económico Financiera, Área Personal, Área Sueldos y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. ABRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 15 -H.C.D.-2017.-

RECIBIDO
16 FEB 2017
AREA OPERATIVA

v. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina